



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Trabajo Fin de Grado

#### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Turismo
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>Código asignatura:</b>	1790051
<b>Tipología:</b>	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Antropología Social Análisis Geográfico Regional Comercialización e Investigación de Mercados Derecho Administrativo Derecho Financiero y Tributario Derecho Mercantil Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Economía Aplicada Economía Aplicada Economía Financiera y Contabilidad Economía Financiera y Contabilidad Filología Alemana Filología Francesa Filología Inglesa Geografía Humana Historia del Arte Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa Métodos cuantitativos para la Economía y Empresa Organización de Empresas Organización de Empresas Sociología
<b>Departamento/s:</b>	Administración de Empresas y Marketing Administración de Empresas y Marketing Antropología Social Análisis Económico y Economía Política



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Trabajo Fin de Grado

Contabilidad y Economía Financiera  
Derecho Administrativo  
Derecho Financiero y Tributario  
Derecho Mercantil  
Derecho del Trabajo y de la Seg. Social  
Economía Aplicada I  
Economía Aplicada I  
Economía Aplicada III  
Economía Financiera y Dirección de Op.  
Economía Financiera y Dirección de Op.  
Filología Alemana  
Filología Francesa  
Filología Inglesa (Lengua Inglesa)  
Geografía Física y Análisis Gfco. Reg.  
Geografía Humana  
Historia del Arte  
Sociología

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

#### **Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos**

Herramientas virtuales utilizadas y las actividades planificadas modificadas:

Se trasladan todos los aspectos relativos al TFG a un entorno no presencial, realizando las adaptaciones que para ello sean oportunas.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Grado**

Junto a la utilización de las herramientas habituales, básicamente correo electrónico y aplicación TERMINUS, éstas se han reforzado con otras herramientas virtuales colaborativas, como videoconferencias mediante Blackboard Collaborate Ultra.

Nuevos procedimientos de evaluación y los cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación:

Dado que finalmente no se modifica el calendario académico ni el de exámenes, no resulta necesario modificar el calendario académico de TFG aprobado con fecha 30/09/2019 por la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de la FTF y publicado en la web del centro. En consecuencia, los plazos establecidos para el depósito, presentación y evaluación del trabajo fin de grado, así como para la conformación de los tribunales, se mantienen según lo previsto.

únicamente se modificará el procedimiento de presentación y evaluación, que pasará a realizarse por vía telemática, ajustándose éste al procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE), establecido por la Resolución Rectoral de 30/04/2020.

Los procedimientos de depósito y presentación, así como las convocatorias de las sesiones de evaluación online, serán comunicados a través de correo electrónico y publicados en la Web del Centro para conocimiento del estudiantado y profesorado afectado.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías):

La tutorización del TFG se está realizando vía online, utilizando las herramientas recogidas en el apartado dedicado a especificar las herramientas virtuales utilizadas y las actividades planificadas modificadas.

**Este grupo está categorizado como de tipo 1.**